



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPUBLICA
ARGENTINA

“40° Aniversario de la recuperación democrática en la
Universidad Nacional del Sur”



Departamento de Química

REGISTRADO CDQ- 613/25.-

Corresponde al Expte. N° 3690/25.-

BAHIA BLANCA, 03 de noviembre de 2025.-

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Cristian VITALE, Coordinador Titular del Área II - Química Orgánica -, solicitando la cobertura ordinaria de Un (1) cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación Simple, con destino a éste Departamento de Química;

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015 y el Régimen de Concursos de Asistentes y Ayudantes de docencia aprobado por Texto Ordenado bajo Resolución CSU-1096/23;

Las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur en su Art. 73); y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir el cargo mencionado en Visto para permitir el normal desenvolvimiento de las actividades académicas del Área;

Que el Consejo Departamental de Química aprobó, en su reunión del 03 de noviembre de 2025, la realización del llamado a concurso público del cargo;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica del Plan Estratégico Institucional aprobado por resolución CSU-325/12;

Que lo aprobado contribuye con el Objetivo 4 – Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos-; y con el Objetivo 8 –Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos- de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE QUÍMICA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

ÁREA II - QUÍMICA ORGÁNICA -



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPUBLICA
ARGENTINA

“40° Aniversario de la recuperación democrática en la
Universidad Nacional del Sur”



Departamento de Química

Un (1) cargo de Ayudante de docencia "A" Ordinario con dedicación Simple
para cumplir funciones en las siguientes asignaturas:

Fundamentos Química Orgánica (6117)
Química Orgánica I (6401)
Química Orgánica II (código 6402)
Química Aplicada T (código 6298)

Cargo vacante N° 39025766, bloqueado hasta el 05/12/25.

Jurados Titulares: Dra/es. **Darío GERBINO, Pablo DEL ROSSO y María J. CASTRO.**
Jurados Suplentes: Dras. **María B. FARAONI, Yanina F. MOGLIE y Evangelina MASCARÓ.**

ARTICULO 2°: Designar a los Jurados Titulares y Suplentes mencionados en el Art. 1ero. de la presente Resolución.-

ARTICULO 3°: Consignase que a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 23 del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes A, Resolución N° CSU-1096/23, se ha procedido a consultar a los distintos claustros - a través de los/as respectivos/as Consejeros/as- sobre la eventual presentación de veedores/as durante el concurso, manifestando ellos su decisión de proponer a la **Dra. Jessica Johana OTAROLA** como **Veedora Titular** y a la **Dra. María Julia MARTÍN** como **Veedora Suplente**.-

ARTICULO 4°: Proceder a la apertura de un registro de inscripción de aspirantes a determinar en función de la normativa vigente. Las inscripciones se recibirán del **28/11/25** al **04/12/20** en el horario de 8:00 a 14:00 hs, en la casilla de correo electrónico concursos.quimica@uns.edu.ar.-

ARTICULO 5°: Regístrese, notifíquese a los Jurados designados y dése a publicidad.-
sml